

PETROBRAS



Quito, 5 de mayo de 2014

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**
Presente -

De nuestra consideración

CLAUDIO NORBERTO VAZQUEZ, en mi calidad de Representante Legal de la compañía EcuadorTLC S A , con expediente número 90308 y No De RUC 1791766792001, mediante la presente autorizo al Señor Angel Luis Anchundia Barrezueta, con cédula de ciudadanía N° 090591677-1, para que entregue en su nombre la Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad, y a su vez se le otorgue la clave de acceso al portal web de la Superintendencia de Compañías

Atentamente,

Claudio Norberto Vazquez
Representante Legal
EcuadorTLC S.A.

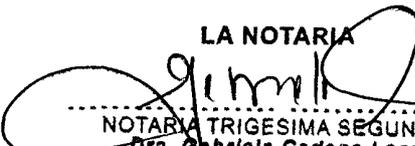
7 512
44 Mayo 2014

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS NÚMERO:

2014-17-01-32-D-

PC.

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A **DOCE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE**, ANTE MI **DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL TRES DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE QUE LAS FIRMAS Y RUBRICAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDE A **CLAUDIO NORBERTO VAZQUEZ, PORTADOR DEL PASAPORTE NÚMERO AAA383618**, Y ES LA MISMA QUE DICHA PERSONA USA EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO NO ES DE RESPONSABILIDAD DE LA SEÑORA NOTARIA. CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, PARA CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMA -

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

